



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

17510 *Decreto 223/13 vehículo abandonado*

Decreto nº 223 de 27 de junio de 2013 fecha: auto 15/01/2013: registro de FIAT PALIO modelo: PM8089CU estacionamiento fecha: 15/01/13-propietario: CLAUDIA FERRERO ARIAS DNI/NIF: 43.175.471-C/Jaume no. de dirección de la calle Balmes 50-6-1 CP ciudad/provincia PASSEIG de Islas Baleares-PALMA estacionamiento lugar MA-15 ALGAIDA daños que presenta:

estado de abandono observaciones: ferratina del RD 339/90 a partir del día 15/01/2013

ferratina segundo 15 días después de considerar el asunto manejado por la Policía Local que ahora resulta que te puede presumir racionalmente el abandono del vehículo, de acuerdo con las disposiciones del artículo 71 del texto revisado aprobado por Real Decreto 339/90, ordena el retiro del vehículo de la vía pública y su depósito en el almacén del antiguo matadero.

Al mismo tiempo que se requiere para el propietario del vehículo así que en un plazo de quince días a partir de hoy, retirar el vehículo del depósito con la advertencia de que no hacerlo se procederá a su TRATAMIENTO COMO UN RESIDUO SÓLIDO URBANO.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a veintisiete de junio de dos mil trece.

Ante mí,
el Secretario.

